Universidad Nacional de Rosario

Sede de Gobierno

Rosario, 6 ABR 1995

INFORME SOLICITADO POR LA SRA. LILIAN BELTRANI

Se realizaron consultas a los fines del otorgamiento de la personería jurídica en la Provincia de Santa Fe para / la Asociación de Escuelas de Trabajo Social.

La sugerencia de la Inspección General de Personas / Jurídicas de la Provincia de Santa Fe es ceñirse inicialmente a un Estatuto tipo y, que entre tres o cuatro Universidades obtengan la personería Jurídica. El resto de las Escuelas pro vinciales u otros centros que hubieren, se incorporarán una 7 vez adquirida la personería jurídica.

Las especificaciones muy particulares de la función / de la Institución, se realizarán una vez obtenida la personería jurídica.

ALDO E. BARAVALLE
Abogado
Asesor Jurídico